

Of. N° SRA/ 1820 /2015
Asunto: Certificación
Clasificación: Pública

A QUIEN CORRESPONDA:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, 20 fracción V del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila, y el 25 inciso h) del Reglamento Interior para el R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila. **C E R T I F I C O:** -----

Que en la **Trigésima Séptima Sesión Ordinaria** celebrada el día **28 de octubre de 2015**, se tomó entre otros el siguiente acuerdo: -----

Sexto Punto del Orden del Día.- Presentación del Avance de Gestión Financiera correspondiente al tercer trimestre del 2015 de los Organismos Descentralizados: Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón (SIMAS); Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF); Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER); Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón; Consejo de Administración del Parque Ecológico Fundadores; Instituto Municipal de la Mujer; Instituto Municipal del Deporte y del Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón. -----

En el desahogo del sexto punto del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento manifestó a los señores Ediles que previamente les fue entregado a cada uno de ellos el avance de gestión financiera referente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2015 de los Organismos Descentralizados, Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón (SIMAS), Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER), Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón, Consejo de Administración del Parque Ecológico Fundadores; Instituto Municipal de la Mujer; Instituto Municipal del Deporte y del Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón. -----

Acto seguido el Secretario del R. Ayuntamiento sometió a votación de los ediles, solo la presentación del avance de gestión financiera referente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2015 del Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón, lo cual se aprobó por Unanimidad de votos a favor de los presentes, por lo que se tiene por presentado dicho avance de gestión financiera. -----

Presentado y analizado el avance de gestión financiera referente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2015 del Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95, 102 fracción V numeral 7, y 104 inciso E) fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 342 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; 11 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza; y 86 y 110 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, **SE RESUELVE:** -----

Primero.- Se tiene por presentado el avance de gestión financiera referente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2015 del Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón. El resumen del avance de gestión financiera presentado, es el siguiente: -----



**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION Y
COMPETITIVIDAD DE TORREON
Estado de Situación Financiera
Al 30 de Septiembre de 2015**

Concepto	2015	%	Año	2014	%	Concepto	2015	%	Año	2014
ACTIVO						PASIVO				
ACTIVO CIRCULANTE						PASIVO CIRCULANTE				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	340,887.04	98		0.00	0	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	10,591.27	9		0.00
EFFECTIVO	5,000.00	1		0.00	0	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0		0.00
FONDOS FIJOS DE CAJA	5,000.00	1		0.00	0	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO - EMPLEADOS	0.00	0		0.00
BANCOS/TESORERÍA NACIONAL BANCOS MONEDA	335,887.04	97		0.00	0	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO - OTROS	0.00	0		0.00
EFFECTIVO O DERECHOS A RECIBIR EQUIVALENTES	0.00	0		0.00	0	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0		0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	0		0.00	0	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO - PLAZO	0.00	0		0.00
DIVERSOS OTROS DEUDORES POR COBRAR A CP	0.00	0		0.00	0	PRESTADORES DE SERVICIO	0.00	0		0.00
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0.00	0		0.00	0	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO - PLAZO	0.00	0		0.00
						PROVEEDORES				
						RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES CORTO POR PAGAR A	10,591.27	9		0.00

POR OTRAS CONTRIBUCIONES COBRAR	0.00	0	0.00	0	PLAZO			
					RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES CORTO POR PAGAR A PLAZO - DEPENDENCIAS EXTERNAS	10,591.27	9	0.00
ACTIVO CIRCULANTE TOTAL DE	\$340,887.04	98	\$0.00	0				
ACTIVO NO CIRCULANTE					OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0	0.00
					OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO EMPLEADOS - PLAZO	0.00	0	0.00
BIENES MUEBLES	4,408.00	1	0.00	0	CUENTAS POR PAGAR ACUMULADAS	106,941.18	90	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	4,408.00	1	0.00	0	RETENCIONES A EMPLEADOS	96,621.18	82	0.00
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	4,408.00	1	0.00	0	RETENCIONES FISCALES A EMPLEADOS	96,621.18	82	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE TOTAL DE	\$4,408.00	1	\$0.00	0	OTRAS RETENCIONES FISCALES A TERCEROS	10,320.00	8	0.00
ACTIVO TOTAL DEL	\$345,295.04	100	\$0.00	0	PASIVO TOTAL DE CIRCULANTE	10,320.00	8	0.00
					PASIVO TOTAL DEL	\$117,532.45	100	\$0.00
					HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
					PATRIMONIO GENERADO			
					RESULTADOS DEL /EJERCICIO: (AHORRO (DESAHORRO	227,762.59	100	0.00
					TOTAL DE PATRIMONIO GENERADO	\$227,762.59	100	\$0.00
					HACIENDA TOTAL PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$227,762.59	100	\$0.00
					PASIVO Y TOTAL DEL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	\$345,295.04	100	\$0.00

Segundo.- Envíese al H. Congreso del Estado y a la Auditoría Superior del Estado, el avance de gestión financiera referente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2015 del Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón. -----

Tercero.- Se instruye a la Secretaría del R. Ayuntamiento, para que proceda a la publicación del avance de gestión financiera referente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2015 del Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón, en el Periódico Oficial del Estado y/o en la Gaceta Municipal. -----

Cuarto.- Notifíquese el presente acuerdo a la Dirección General del Contraloría, al Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón; así como a los demás interesados para el trámite y cumplimiento que a cada uno de ellos corresponda. -----
Se extiende la presente certificación en la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza a los 28 (veintiocho) días del mes de octubre del año dos mil quince. -----

**"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO**

**LIC. JORGE LUIS MORAN DELGADO
(RUBRICA)**